5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Said Ech Chafiy; X6513500S, Aurora María Zamora Gutiérrez; 24177126D, Rafael Ahumada González; 48890141F, Antonia Jiménez Paredes; 48822142L, Estanislao Delgado Zarza; 29434827W, Carlos Javier González Funez; 05930157K, José Luis Pereda López; 44202847K.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de espacios naturales protegidos, núm. DÑ/2014/448/GC/ENP, MHU/2014/877/PA/FOR, MHU/2014/906/GC/FOR, MHU/2014/922/PA/FOR, MHU/2014/936/GC/ENP, MHU/2014/941/GC/ENP, MHU/2014/948/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2014/448/GC/ENP, MHU/2014/877/PA/FOR, MHU/2014/906/GC/FOR, MHU/2014/922/PA/FOR, MHU/2014/936/GC/ENP, MHU/2014/941/GC/ENP, MHU/2014/948/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 4 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.